

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

RES. H. N°

1345/25

SALTA,

28 AGO 2025

Expte. N° 313/2025- HUM-UNSa y 4962/11

**VISTO:**

La Resolución H.1098/25 mediante la cual el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades promociona de manera transitoria a la Prof. María Cristina Gijón, en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple para la asignatura "Orientación Educacional y Vocacional" de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la Sra. Vicedecana de esta Facultad, Lic. Marcela Amalia Álvarez certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la intervención correspondiente por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE asimismo, mediante Nota N°0470/25, la Prof. Gijón presenta solicitud de licencia sin goce de haberes en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva en la misma asignatura.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES**, a la Prof. María Cristina Gijón, Legajo N°6349, en el cargo Promocionado de Profesor Adjunto dedicación simple, para la asignatura "Orientación Educacional y Vocacional" de la Escuela de Ciencias de la Educación a partir del 29/08/25, en un todo acuerdo con la Res. H.1098/25.

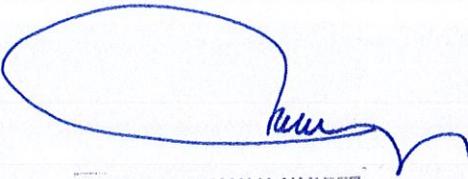
**ARTÍCULO 2°.- OTORGAR Licencia sin goce de haberes** a la Prof. María Cristina Gijón en el cargo regular de Jefe de Trabajos de Prácticos dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Orientación Educacional y Vocacional" de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 29/08/25 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía, en concordancia a lo establecido por el Decreto 1246/15 - Artículo 49° Título II inc. a).

**ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE** a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica, Dirección General Administrativa Contable, Dirección General Administrativa Académica, Departamento de Personal, OSUNSa, Publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/mm

  
LILIAN MERCEDES PRIANO CORNEA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y  
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa